



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0264/2021
- Solicitante: Ana María Alonso Gonjar (**1727**)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Captación de aguas subterráneas con destino a usos ganaderos (polígono 15, parcela 65)
 - Ubicación del sondeo de toma: Parcela 65 del polígono 15
 - Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 425 431: 4 394 836;
 - Caudal máximo instantáneo: 1,81 l/s
 - Volumen máximo anual: 3.914,62 m³
 - Volumen máximo mensual: 441m³
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería
 - Acuífero: 03.99 de interés local
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Villaminaya (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0264/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 26 de enero de 2023.-La Jefa de Sección, María Elena Malo Moreno.

Nº. I.-1403